

EJE 3 

GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA





OBJETIVO

Satisfacer las necesidades actuales y garantizar que los recursos hídricos se gestionen y utilicen de manera responsable, equitativa y sostenible, promoviendo el bienestar de las comunidades y la salud.



EJE 3. GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA

DIRECCIÓN GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOS CABOS

En el Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, fracción III, inciso a), establece que, los municipios tienen a su cargo el servicio de agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales, tarea de gran impacto que la XV Administración Municipal de Los Cabos cumple y atiende a través del OOMSAPAS de Los Cabos.

El acceso al agua potable, saneamiento y a la gestión eficiente de los recursos hídricos constituye un eje fundamental para el bienestar de la sociedad, el crecimiento económico y la sostenibilidad ambiental, así como la concientización ciudadana sobre el uso responsable del agua, como lo fomentamos en la Dirección de Cultura del Agua en el Municipio de Los Cabos.





El Organismo Operador Municipal del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Los Cabos (OOMSAPAS de Los Cabos), bajo la conducción de la administración municipal, asume el compromiso de fortalecer su infraestructura, modernizar sus procesos y garantizar que cada acción emprendida esté alineada con las necesidades de la población y con la visión de desarrollo integral plasmada en los instrumentos de planeación nacional, estatal y local.

La articulación del Plan Nacional Hídrico y el Plan de Desarrollo Municipal de Los Cabos, dan sustento al Informe de Obras y Acciones, y éste evidencia cómo las políticas públicas impulsadas por el OOMSAPAS de Los Cabos, y que se traducen en resultados tangibles para la población. En este primer ejercicio de rendición de cuentas de la administración, se presentan los proyectos y acciones que han permitido avanzar en la ampliación de la cobertura, el mejoramiento de la infraestructura de distribución y en la atención a las demandas más apremiantes de la ciudadanía.

El crecimiento poblacional, el dinamismo turístico y las condiciones climáticas propias de la región, representan grandes retos para la gestión del agua en Los Cabos. Sin embargo, estos desafíos se han convertido en una oportunidad para implementar soluciones innovadoras, como el fortalecimiento de la desalinización, la ampliación de redes, el mejoramiento de la eficiencia operativa y la incorporación de tecnologías que optimicen el uso del recurso.

La administración municipal reafirma su visión de que el agua es más que un servicio: es un derecho humano, un bien común y un pilar del desarrollo sostenible, así mismo, con el respaldo de la política hídrica nacional, Los Cabos avanza con paso firme hacia la construcción de un futuro hídrico más justo, equitativo y sustentable para las generaciones presentes y futuras.

Con el compromiso de buscar mejores tecnologías y estrategias en gestión del agua, se asistió a la Convención y Expo ANEAS 2024, con sede en Chihuahua, el cual es considerado como el evento más importante del sector hídrico en todo el país.

Este evento tiene como objetivo promover el intercambio de conocimientos, experiencias y soluciones en torno a la gestión del agua y el saneamiento, congregando a organismos operadores de las 32 entidades federativas del país y a 350 empresas proveedoras de tecnología, bienes y servicios especializados.







DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRAS

La Dirección de Planeación y Ejecución de Obras, es la responsable de realizar y llevar a cabo los estudios, proyectos y obras necesarias de infraestructura hidráulica y sanitaria, cumpliendo con la normatividad y legislación competente, con el objetivo de responder con lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en coordinación con dependencias federales y estatales.

Con la finalidad de mejorar el suministro de agua potable y tener un saneamiento eficiente de las aguas residuales, desarrollamos las obras y acciones que se describen a continuación:





Obras y Acciones 2025

Acción	Localidad	Cantidad	Monto con IVA	Beneficiarios
Línea de conducción con tubería de PEAD de 16", calle Estrella.	Cabo San Lucas	1,065 metros	\$15,555,642.04	23,037
Línea de conducción con tubería de PVC de 6", calle Nuestra Señora de Conchó.	Cabo San Lucas	380 metros	\$2,349,738.64	2,500
Línea de conducción con tubería de PVC de 6", calle Tierra y Libertad.	Cabo San Lucas	536 metros	\$2,305,713.14	2,500
4 estudios geofísicos para realizar perforaciones exploratorias en pozos:	Migriño		\$250,000.00	
	Cabo San Lucas (Pozo Tule 2)		\$250,000.00	34,000
	San José del Cabo (Pozo Zacatal)	4	\$250,000.00	
	Pozo San José		\$250,000.00	
Regularización de 4 pozos de agua potable:	Cabo San Lucas	4	\$100,000.00 \$100,000.00 \$100,000.00 \$100,000.00	10,000
-Pozo Estrella -Pozo Juárez -Pozo 5 Chaparro -Pozo el Tule 1				
Interconexión de pozo el Tule 1 al acueducto, limpieza, sifoneo, aforo, análisis fisicoquímico, interconexión eléctrica y equipamiento electromecánico.	Cabo San Lucas	1	\$249,400.00	11,520
Interconexión de pozo 11 al acueducto, limpieza, sifoneo, aforo, análisis fisicoquímico, interconexión eléctrica y equipamiento electromecánico.	San José del Cabo	1	\$249,400.00	15,750

Total: \$22,109,893.82 | 99,307

Obras y Acciones 2024

Acción	Localidad	Cantidad	Monto con IVA	Beneficiarios
Estudio Geofísico por Sondeo Electromagnético para Pozo El Tule 2, Arroyo El Salto.	Cabo San Lucas	1	\$249,400.00	10,000
Estudio Geofísico por Sondeo Electromagnético para Pozo Paredones (Colonia Leonardo Gástelum), Arroyo El Salto.	Cabo San Lucas	1	\$249,400.00	10,000

Total: \$498,800.00 | 20,000

Tabla 58. Obras y acciones de agua potable del Programa Operativo Anual 2024 y 2025, OOMSAPASLC.

AGUA POTABLE

Obras y Acciones 2025

Acción	Localidad	Cantidad	Monto con IVA	Beneficiarios
Elaboración de estudio de costo-beneficio, factibilidad ambiental, factibilidad legal, factibilidad social e ingeniería básica (proyecto ejecutivo, especificaciones técnicas, bases de licitación, presupuesto base, modelo de convocatoria) para la obra: Construcción de la PTAR La Sonoreña 2, mejoramiento de la PTAR Sonoreña 1, Construcción de cárcamo de rebombeo.	San José del Cabo	1	\$15,000,000.00	136,285

Tabla 59 .Obras y acciones de saneamiento del Programa Operativo Anual 2025, OOMSAPASLC.

SANEAMIENTO



Durante el ejercicio 2024, únicamente se reportaron las acciones ejercidas durante el último trimestre (octubre-diciembre); el resto de las actividades se encaminaron a la planeación y elaboración de proyectos del siguiente ejercicio.

Inversión ejercida por programas			
Inversión ejercida	Federal	OOMSAPASLC 2024 (cuarto trimestre)	OOMSAPASLC 2025
Recursos propios	—	\$498,800.00	\$42,275,440.59
Programa PROAGUA	\$6,698,670.35	—	\$8,187,263.77
Programa PRODDER	\$10,750,000.00	—	\$10,750,000.00
	\$ 17,448,670.35	\$ 498,800.00	\$61,212,704.36

Tabla 60. Inversión ejercida de obras y acciones en 2024 y 2025, OOMSAPASLC.

DIRECCIÓN DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO

 El OOMSAPAS de Los Cabos, por medio de la Dirección de Operación y Mantenimiento, asegura la operación de las redes de distribución de agua potable, el sistema de alcantarillado y las plantas de tratamiento de aguas residuales. En la mejora del suministro de agua potable y lograr un saneamiento eficiente de las aguas residuales, para promover el cuidado, la salud y bienestar de la población, y disminuir la contaminación e impacto al medioambiente; desarrollamos las siguientes acciones que se describen a continuación:

Rehabilitamos y realizamos mantenimientos a 6,178 km de las redes hidráulicas en el territorio municipal, de diferentes diámetros: $\frac{1}{2}$ ", $\frac{3}{4}$ ", 1" y 24" en acueductos, con recursos provenientes de la partida No. 2501102 del Presupuesto de Egresos del OOMSAPAS de Los Cabos, que asignó al Programa de Recuperación de Agua Potable, un presupuesto anual de \$14,245,617.00, y a su partida coadyuvante No. 25015203, del Programa Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Redes de Distribución de Agua Potable, un monto de \$3,671,340.00.



A partir de septiembre de 2024 a la fecha, el Departamento de Control y Calidad del Agua, realizó la recarga de gas cloro a 25 cilindros de 68 Kg y 29 contenedores de 907 Kg, para garantizar la calidad de agua que se suministra en el Municipio de Los Cabos.

Recarga de contenedores de gas cloro

Localidad	Cilindros de 68 kg	Contenedores de 907 kg
San José del Cabo	7	23
Cabo San Lucas	5	6
Miraflores	5	-
Santiago	4	-
La Ribera	4	-
	25	29

Tabla 61. Recargas de gas cloro por localidad, OOMSAPASLC.



El Departamento de Control y Calidad del Agua, realizó un acumulado de 220 muestreos de cloro residual, en las colonias y localidades del municipio y, 10 muestreos de análisis microbiológicos y fisicoquímicos, estos muestreos se realizan trimestralmente para la valoración de parámetros de acuerdo con la NOM-127-SSA1-2021, en un laboratorio certificado ante la EMA.

Muestreo de cloro residual		
Localidad	Muestreo semanal	Muestreo trimestral con laboratorio certificado
San José del Cabo	44	2
Cabo San Lucas	44	2
Miraflores	44	2
Santiago	44	2
La Ribera	44	2
220		10

Tabla 62. Muestreos de cloro residual y calidad del agua con laboratorio certificado, OOMSAPAS.LC



El Programa de Seguimiento al Reparto de Agua por medio de pipas a zonas sin cobertura y a instituciones públicas que se ven afectadas por tandeo en la zona urbana, nos permitió brindar 10,424 apoyos en la Delegación de Cabo San Lucas, 1,304 en San José del Cabo y 7,802 en la zona norte del municipio.





Durante el mes de marzo, realizamos el mantenimiento preventivo y la limpieza en el pretratamiento de la planta potabilizadora San Lázaro en San José del Cabo, para eficientizar el proceso de potabilización y la calidad del servicio de la planta que abastece a las colonias de Vista Hermosa, Vista Hermosa Plus y Monte Bello, a 35 mil personas.



Las cuadrillas de bacheo cubrieron 588 baches, con 2,095 m² de concreto hidráulico y 1650 m² de asfalto en las vialidades del municipio.



Dentro de la Coordinación de Mantenimiento y Operación de la Red de Alcantarillado, atendimos el desazolve de 232 fosas sépticas en zonas donde no hay red de alcantarillado en todo el municipio.



Desazolves a fosas sépticas

Localidad	Desazolves
San José del Cabo	71
Miraflores	28
Santiago	53
La Ribera	33
Cabo San Lucas	47

232

Tabla 63. Número de desazolves atendidos en localidades sin red de alcantarillado, OOMSAPASLC.



A su vez, reparamos 258 pozos de visita para elevar la eficiencia de la red de alcantarillado.

Reparación de pozos de visita

Localidad	Desazolves
San José del Cabo	129
Cabo San Lucas	126
La Ribera	3

Tabla 64. Número de reparación de pozos de visita, OOMSAPASLC.

258





EJE 3

Reparamos 1,168 tuberías sanitarias de 6", 8", 12", 16" y 24" de descargas de subcolectores y colectores en todo el Municipio.

Reparación de tuberías sanitarias

Localidad	Reparaciones
San José del Cabo	119
Cabo San Lucas	1,047
La Ribera	2

Tabla 65. Número de reparaciones de tuberías de descargas de subcolectores y colectores, OOMSAPASLC.

1,168

Con el apoyo del camión de desazolve, dimos respuesta a 924 solicitudes de atención a la red de alcantarillado y descargas azolvadas.

Desazolves a fosas sépticas

Localidad	Desazolves
San José del Cabo	873
Cabo San Lucas	33
Miraflores	9
Santiago	2
La Ribera	7

Tabla 66. Número de acciones atendidos a solicitudes de azolvamiento de redes de alcantarillado y descargas, OOMSAPASLC.

924



Otorgamos mantenimiento preventivo a 3 plantas de tratamiento y a 4 cárcamos de aguas residuales para lograr la eficiencia del sistema de alcantarillado.

Mantenimiento preventivo a PTAR y cárcamos				
Localidad	Planta de tratamiento	Mantenimientos	Cárcamos	Mantenimientos
San José del Cabo	1	6	1	16
Miraflores	1	2	1	2
Santiago			1	3
La Ribera	1	3	1	1
	3	11	4	22

Tabla 67. Número de mantenimiento preventivo a PTAR y cárcamos en diversas localidades, OOMSAPASLC.

Realizamos 21 visitas de inspección a plantas de tratamiento privadas que operan algunos desarrollos, esto para verificar su funcionamiento y la calidad del agua.

En la planta de tratamiento La Sonoreña en San José del Cabo, se realizaron 7 acciones de limpieza a tanques y al pretratamiento para recibir desechos. 89 vehículos privados para desazolve que realizan sus descargas en el pretratamiento de la planta La Sonoreña, obtuvieron su empadronamiento.

Atendimos 18 reportes de derrames particulares de aguas residuales, así mismo, se autorizaron 242 permisos de descarga de aguas residuales en San José del Cabo, y 446 en Cabo San Lucas.

Se realizaron 720 inspecciones de revisión y supervisión del cumplimiento del reglamento.





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

- La Dirección de Administración y Finanzas del OOMSAPAS de Los Cabos, es responsable de planear, dirigir y coordinar los recursos humanos, financieros y materiales con el objetivo de garantizar el funcionamiento óptimo del organismo.
- Sus actividades comprenden la planeación financiera, la elaboración y gestión del presupuesto, la recaudación de impuestos, la administración del patrimonio y supervisar el cumplimiento del ejercicio del gasto.

OOMSAPAS de Los Cabos, para asegurar el derecho al acceso y saneamiento del agua de la comunidad, cuenta con una plantilla de personal integrada por 753 trabajadores.

**Personal
perteneciente al
OOMSAPAS de
Los Cabos**

Base
30 ago 25
349

Confianza
30 ago 25
93

Compensado
30 ago 25
311

Tabla 68. Número de servidoras y servidores públicos pertenecientes al OOMSAPAS de Los Cabos.



El incremento de 40 trabajadores representa un crecimiento del 5.32%, responde a factores estructurales y operativos vinculados al crecimiento demográfico, que demanda la expansión de los servicios.

Al inicio de nuestra administración, el OOMSAPAS de Los Cabos recibió con un retraso de 7 meses en la presentación de la Cuenta Pública a la Auditoría Superior del Estado de Baja California Sur, irregularidad que atendimos bajo el principio institucional a través de mesas de trabajo con las áreas involucradas, concluyendo éstos, con la entrega de las cuentas públicas el 22 de agosto, que correspondían a la XIV Administración Municipal.

Con el objetivo de promover la capacitación y mejorar los conocimientos, habilidades y aptitudes, para el desempeño de sus funciones de manera más eficiente, fortalecer su desarrollo profesional y profesionalización, cumplir con las normativas de seguridad laboral, y garantizar la transparencia en la atención y gestión pública y, elevar la calidad

de los servicios. En el ejercicio del primer año de gestión, OOMSAPAS de Los Cabos, ofreció a sus trabajadores cursos, conferencias, pláticas y foros.

Con el objetivo de promover la capacitación del personal y fortalecer sus conocimientos, habilidades y aptitudes para el desempeño eficiente de sus funciones, el OOMSAPAS de Los Cabos implementó acciones orientadas al desarrollo profesional, cumplimiento normativo en materia de seguridad laboral, transparencia en la gestión pública y mejora continua en la calidad de los servicios.

Durante el primer año de gestión, se llevaron a cabo diversas actividades formativas dirigidas al personal, en temas vinculados con derechos humanos, igualdad de género, prevención de la violencia, seguridad laboral y fortalecimiento institucional.

En total, se realizaron 10 cursos, 1 conferencia, 2 foros y 1 plática, con la participación de 273 servidoras y servidores públicos.

Temas abordados

- Lengua de Señas Mexicanas
- Derechos Humanos para Servidores Públicos
- Sororidad y Empoderamiento de las Mujeres
- Por Ti, Por Mí, Por Todas: Unidas Contra la Violencia
- Inspección Hidráulica, Reportes de Inspección, Verificación y Prueba
- Los Derechos Humanos de las Mujeres
- Aplicación y Monitoreo de la Norma NMX-AA179
- Encuentro Nacional por las Mujeres
- NOM-009-STPS-2011: Condiciones de Seguridad para realizar Trabajos en Altura
- La Violencia Laboral, Acoso y Hostigamiento Sexual
- Prevención de Delitos Cibernéticos
- ¿Cómo Identificar y Prevenir la Violencia Familiar?
- Beneficios del Programa Cascos Rosas
- Prevención de la Violencia de Pareja

Total de participantes: 273





Estas acciones de formación reflejan el compromiso del Organismo con la profesionalización continua del personal, elemento esencial para fortalecer la eficiencia administrativa, la atención ciudadana y la transparencia en los procesos operativos.

Con satisfacción informamos que el OOMSAPAS de Los Cabos, cumplió en tiempo y forma con la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGC), la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Baja California Sur y sus lineamientos.

La contabilidad del OOMSAPAS de Los Cabos, se lleva con base a la normativa y lineamientos que establece el Consejo Nacional de Armonización (CONAC), para la presentación en formatos específicos de la información financiera y de transparencia.

Los resultados obtenidos por trimestre se presentan a continuación:



Con el fin de atender las necesidades de operación del OOMSAPAS de Los Cabos, se realizaron 923 contratos en cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California Sur.

CUARTO TRIMESTRE DE 2024

Ente Público: ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOS CABOS
Perfil: Paramunicipales mayores
Año: 2024
Tipo de Acuse: Enviado a Generación Informe CACEF
Usuario Generador: Administrador
Fecha de generación: 2025/03/06 Hora de generación: 19:53:40

La Entidad de Fiscalización Superior Local (EFSL) concluyó la etapa de validación y envió la información al Consejo Estatal de Armonización Contable (CACEF) para la generación del informe.

Estado	Aplican	Preguntas	Completado
Estado Inicial	49	49	98.00%
EFSL Inicial	49	49	97.00%
Solvención por Ente	49	39	67.00%
EFSL Final	49	39	67.00%

PRIMER TRIMESTRE DE 2025

Ente Público: ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOS CABOS
Perfil: Paramunicipales mayores
Año: 2025
Tipo de Acuse: Enviado a Generación Informe CACEF
Usuario Generador: Administrador
Fecha de generación: 2025/05/23 Hora de generación: 19:48:41

La Entidad de Fiscalización Superior Local (EFSL) concluyó la etapa de validación y envió la información al Consejo Estatal de Armonización Contable (CACEF) para la generación del informe.

Estado	Aplican	Preguntas	Completado
Estado Inicial	19	19	100.00%
EFSL Inicial	18	18	100.00%
Solvención por Ente	18	18	100.00%
EFSL Final	18	18	100.00%

SEGUNDO TRIMESTRE DE 2025

Ente Público: ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOS CABOS
Perfil: Paramunicipales mayores
Año: 2025
Tipo de Acuse: Enviado a Generación Informe CACEF
Usuario Generador: Administrador
Fecha de generación: 2025/09/01 Hora de generación: 11:39:06

La Entidad de Fiscalización Superior Local (EFSL) concluyó la etapa de validación y envió la información al Consejo Estatal de Armonización Contable (CACEF) para la generación del informe.

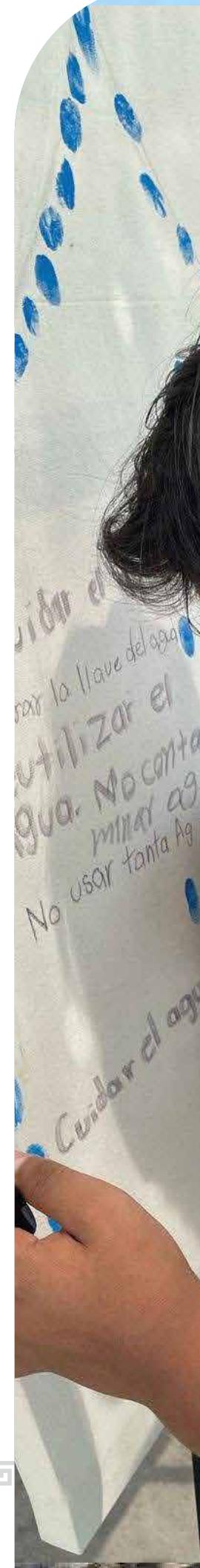
Estado	Aplican	Preguntas	Completado
Estado Inicial	90	90	99.00%
EFSL Inicial	91	91	98.50%
Solvención por Ente	90	90	99.50%
EFSL Final	90	90	100.00%

Contratos de administración y finanzas

Adquisiciones	105
Servicios	611
Arrendamientos	207

Tabla 69. Número de contratos operativos del OOMSAPAS de Los Cabos.

923





DIRECCIÓN DE CULTURA DEL AGUA

La Dirección de Cultura del Agua, realiza acciones estratégicas encaminadas a promover el uso responsable del agua, su reutilización y la conciencia ambiental. Estas acciones se alinean particularmente con los ejes de desarrollo social, educación ambiental, participación ciudadana y sostenibilidad, contribuyendo al cumplimiento de la visión de la administración municipal, orientada a un municipio sustentable y con servicios de calidad para todas las familias cabeñas, con un monto de inversión de \$2,481,591.00.





■ Visitas escolares

Con la finalidad de sensibilizar y concientizar a niñas, niños y adolescentes sobre el cuidado del agua desde la niñez, se implementaron 31 visitas a planteles de educación básica distribuidos en diversas delegaciones del municipio. Durante estas visitas, se realizaron actividades enfocadas en:

- Talleres de detección y reparación de fugas menores.
- Dinámicas y juegos educativos sobre el ahorro y buen uso del agua.
- Campañas de reforestación dentro y fuera de los planteles.
- Formación de guardianes del agua, encargados de promover hábitos responsables en sus escuelas.



Durante este periodo, se concientizó a 9,644 estudiantes con talleres, pláticas y actividades dinámicas. Este esfuerzo contribuye directamente a fortalecer la formación de una cultura del agua desde edades tempranas y fomentar valores de responsabilidad ambiental en la comunidad educativa.



El impacto cualitativo de estas visitas ha sido significativo, al observarse un mayor interés y participación de estudiantes y docentes en acciones sostenibles, promoviendo hábitos que trascienden el entorno escolar e incorporan a la vida cotidiana de las familias.

■ Gestión de la Construcción del Museo del Agua

En coordinación con la Dirección de Planeación y Ejecución de Obras, se inició la gestión para la construcción del Museo Interactivo del Agua, un espacio educativo y recreativo orientado al uso sostenible del recurso hídrico. Este museo tiene como objetivos:

- Fomentar la conciencia ambiental y la participación ciudadana, especialmente entre niñas, niños y jóvenes.
- Promover el conocimiento integral sobre la importancia del agua y su relación con el medio ambiente.
- Impulsar la educación ambiental y el desarrollo sostenible en la región.



El museo se proyecta como un referente educativo en Baja California Sur, que permitirá a visitantes y estudiantes conocer los ciclos del agua, la gestión de los recursos hídricos y la importancia de conservar el entorno natural.





■ Programa de Comunicación del Agua

Se implementaron campañas digitales y materiales interactivos para fortalecer la conciencia ambiental en la población, desarrolladas conjuntamente por la Dirección de Cultura del Agua y la Dirección de Comunicación. Estas campañas incluyen:

- Consejos prácticos sobre ahorro y uso eficiente del agua.
- Prevención de fugas domésticas e industriales.
- Recolección de aceite vegetal usado y su reutilización.

Los resultados cuantitativos son sobresalientes:

- Se alcanzaron publicaciones de alto impacto a 5 millones de usuarios.
- En las acciones conmemorativas del Día Mundial del Medio Ambiente se involucraron a 6 millones de personas.
- 11 millones de usuarios en publicaciones sobre actividades comunitarias y educativas, incluyendo la conmemoración del Día Mundial del Agua con un total de 11.3 millones.
- Las Jornadas de Limpieza y Reciclaje alcanzaron 7 millones de personas.
- Publicaciones sobre Cultura del Agua en escuelas, 5 millones de personas.



Estas campañas nos permitieron generar conciencia ciudadana sobre la importancia del cuidado del agua y la participación comunitaria, alineándose con el eje de comunicación, educación y cultura ambiental del Plan Municipal de Desarrollo.



■ **Vinculación académica y profesionalización**

Se establecieron alianzas estratégicas con gobiernos y universidades, con el objetivo de fortalecer programas académicos en gestión integral del agua y medio ambiente, con la finalidad de:

- Desarrollar capacidades técnicas y profesionales locales.
- Mejorar la toma de decisiones y el diseño de políticas públicas.
- Consolidar la formación profesional en áreas estratégicas para la gestión del recurso hídrico.



Se realizó la primera reunión de trabajo con la Universidad del Golfo de California (UGC) el 8 de julio, en la que se acordó facilitar conferencias en eventos académicos futuros, incluyendo el Congreso de Arquitectura 2025. Este enfoque fortalece la colaboración interinstitucional y garantiza que las acciones de educación y capacitación estén alineadas con los objetivos municipales y las demandas del desarrollo sostenible.





■ Formación de promotoras y promotores ambientales

Se realizaron Jornadas Integrales de Promoción de la Cultura del Agua y Prácticas de Saneamiento Básico, con la participación activa de las comunidades locales. Entre estas actividades destacan:

- Taller de Elaboración de Jabones a partir de aceite vegetal recolectado, evitando su disposición inadecuada en la red hidráulica.
- Capacitación de 12 personas en la colonia Vista Hermosa, el 30 de julio.
- Capacitación de 14 personas en la colonia Zacatal, el 06 de agosto.



Estas acciones fortalecen la corresponsabilidad ciudadana, incentivan el liderazgo comunitario y promueven prácticas sostenibles que impactan positivamente en la gestión del agua a nivel local.

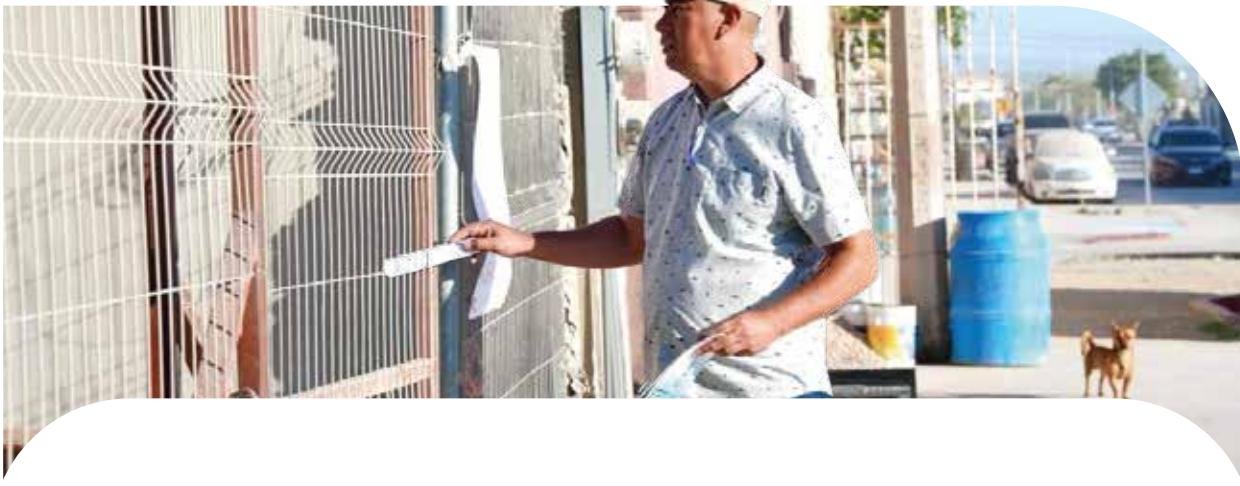
En conjunto, estas cinco acciones nos permitieron:



- Fortalecer la Cultura del Agua en Los Cabos.
- Consolidar la educación ambiental en las escuelas y las comunidades.
- Fomentar la participación ciudadana y la corresponsabilidad en el cuidado del agua.

- Generar resultados medibles, tanto cuantitativos como cualitativos, que reflejen el compromiso de la administración municipal 2024-2027 con el desarrollo sustentable y la gestión eficiente del recurso hídrico.





DIRECCIÓN DE COMERCIALIZACIÓN

La Dirección de Comercialización del Organismo Operador Municipal del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Los Cabos (OOMSAPAS de Los Cabos), planea, coordina y vigila que se ejecuten eficiente y oportunamente los procesos relativos a la verificación, contratación, instalación de tomas de agua y drenaje, medición, facturación, cobranza, recargos, suspensión, limitación, reconexión, inspección e imposición, en su caso, de multas y sanciones derivadas de la prestación de los servicios públicos.

Los mecanismos de contratación de los servicios de agua potable y alcantarillado se llevan de acuerdo con la demanda ciudadana y a la normatividad del servicio; en el periodo que se informa se aprobaron 1,822 contratos nuevos:

Contratos de servicios de agua potable y alcantarillado				
Localidad	Contratos domésticos	Contratos comerciales	Contratos industriales	Totales por localidad
San José del Cabo	932	46		982
Cabo San Lucas	766	29		795
Miraflores	12			12
Santiago	7			7
La Ribera	26			26
	1,743	75	4	1,822

Tabla 70. Número de contratos de servicios de agua potable y alcantarillado de acuerdo con la normatividad de servicio, OOMSAPASLC.





En apoyo a la economía familiar en los domicilios donde se tiene dado de alta a personas con discapacidad, jubilados y pensionados, el OOMSAPAS de Los Cabos hace efectivo la reducción del 50% en la prestación del servicio de agua potable y alcantarillado, tratamiento y saneamiento a 2,668 personas.

Reducción del 50% en la prestación del Servicio de Agua Potable, Alcantarillado, Tratamiento y Saneamiento			
Localidad	Personas con discapacidad	Personas jubiladas y pensionadas	Totales por localidad
San José del Cabo	689	867	1,556
Cabo San Lucas	137	407	544
Miraflores	129	23	152
Santiago	11	152	163
La Ribera	12	241	253
	978	1,690	2,668

Tabla 71. Número de personas con reducción del 50% en la prestación de servicios de agua potable y alcantarillado, tratamiento y saneamiento, OOMSAPASLC.

Las solicitudes de contratación de los servicios de conexión a la red de agua potable y alcantarillado, en el periodo que se informa fueron 1,881 acciones:

Solicitudes de contratación de los servicios			
Localidad	Personas con discapacidad	Personas jubiladas y pensionadas	
San José del Cabo	1,171	83	
Cabo San Lucas	484	62	
Miraflores	23	2	
Santiago	24	-	
La Ribera	23	9	
	1,725	156	

Tabla 72. Número de personas con reducción del 50% en la prestación de servicios de agua potable y alcantarillado, tratamiento y saneamiento, OOMSAPASLC.

La Dirección de Comercialización del OOMSAPAS de Los Cabos, en el periodo comprendido a partir del 1 de octubre de 2024 hasta la fecha de presentación de este informe, ingresó por facturación y cobranza \$912,623,808.52.





■ Acciones relevantes del OOMSAPAS de Los Cabos

Se realizaron Jornadas Integrales de Promoción de la Cultura del Agua y Prácticas de Saneamiento Básico, con la participación activa de las comunidades locales. Entre estas actividades destacan:

REHABILITACIÓN DE LA PTAR “SONOREÑA 1” Y CONSTRUCCIÓN DEL PRETRATAMIENTO, CÁRCAMOS Y LÍNEAS DE CONDUCCIÓN PARA ESTA Y LA PTAR “SONOREÑA 2” EN LOS CABOS, BAJA CALIFORNIA SUR

Con la implementación de la estrategia integral, como la mejora de la PTAR SONOREÑA 1 y la construcción de la PTAR SONOREÑA 2, se espera la justificación técnica y social, pues contribuyen a la solución comprometida por la XV Administración Municipal de Los Cabos, en referencia a los problemas asociados a la PTAR de San José del Cabo, mejor conocida como la Planta de Tratamiento de FONATUR; pues se logró construir el andamiaje de gestión, técnico, financiero, social y ambiental, necesario para asegurar resultados sostenibles a largo plazo. La gestión realizada durante el periodo que se informa para la solución integral de estos proyectos estructurales, específicamente el caso PTAR FONATUR, involucra una inversión conjunta de 45 MDP entre el gobierno estatal y el municipal, de tal manera que permitirá redistribuir caudales, aumentar la confiabilidad del sistema y elevar el estándar de tratamiento para cumplir metas ambientales y sociales, y adicionalmente mitigar los posibles efectos contaminantes a la Reserva Ecológica Estatal del Estero de San José del Cabo, toda vez que la PTAR ya se encontraba rebasada en su capacidad de diseño.



EL PROYECTO DE MEJORA INTEGRAL DE GESTIÓN DEL MUNICIPIO DE LOS CABOS

El proyecto se posiciona como una acción prioritaria dentro del marco del Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027, articulando esfuerzos del gobierno municipal con las acciones estratégicas del Organismo Operador Municipal del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Los Cabos (OOMSAPAS de Los Cabos).

Se concibe como un proyecto que integra múltiples dimensiones: optimización de procesos administrativos, modernización tecnológica, fortalecimiento del capital humano y mejora de la infraestructura operativa.

Actualmente, se han completado fases importantes en la sustitución de tomas y medidores en domicilios, implementación de telemetría, limpieza de infraestructura, detección y reparación de fugas, así como la actualización del padrón de usuarios y cierre de sectores hidrométricos. A partir de mayo

de 2025, ha entrado en una nueva etapa operativa, donde la empresa desarrolladora contratada opera toda la red de distribución en Cabo San Lucas bajo supervisión de OOMSAPAS de Los Cabos.

Los resultados visibles los obtenidos en la colonia Cangrejos, donde la eficiencia hidráulica aumentó del 34% al 71%, lo que permitió recuperar tan solo en ese sector 6.22 l/s (garantizando agua para 4,133 hogares) y generó un ahorro anual de más de 4 millones de pesos.

En el periodo que se informa, se han sustituido un total de 1,166 tomas domiciliarias, de las 4,641 también se han instalado un total de 35,180 micromedidores, de los 43,466 contemplados en el proyecto. El avance físico en el desarrollo del Proyecto MIG es del 65.6%.





PLANTA DESALINIZADORA DE AGUA DE MAR NÚMERO 2

Proyecto estratégico que no solo responde a la urgente necesidad de agua, sino que también se alinea con los objetivos de desarrollo del municipio y del país. La planta está proyectada con la visión de garantizar un suministro confiable a más de 350,000 habitantes, utilizando tecnología de ósmosis inversa para convertir el agua de mar en potable, con una capacidad de producción de 250 litros por segundo, equivalente a cerca de 21,600 metros cúbicos diarios, incluyendo tanto a la población urbana de Cabo San Lucas como a las comunidades en expansión. Además, su ejecución refleja la estrecha coordinación con el Plan Nacional Hídrico, impulsado por la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, y con el respaldo federal que ha permitido que esta obra se consolide como un logro tangible de la gestión municipal.

Con una inversión de \$1,780,464,300.57, en estos momentos se tiene un avance físico del proyecto del 42.09%, al inicio de nuestra administración, se recibió un avance real de tan solo el 13% real.

PLANTA DESALINIZADORA NÚMERO 1

Derivado del incumplimiento contractual de la empresa prestadora de servicio, respecto a la capacidad total de producción de agua potable, el lunes 15 de septiembre de 2025, se llevó a cabo el proceso de entrega-recepción de la planta Desaladora 1, dando así por culminado el procedimiento iniciado hace 60 días para la terminación anticipada del Contrato de Prestación de Servicios con la empresa.

Desde la entrada en operación conjunta dentro de los 60 días, se logró un incremento de 15 l/s, pasando de los 90 a los 105 l/s. A éstos, se quieren producir 80 l/s adicionales para ofrecer un caudal total de 185 l/s.

POTABILIZADORA SAN LUQUEÑA

Para una capacidad de producción de 40 l/s de agua potable, el OOMSAPAS de Los Cabos con recursos propios, invirtió \$7,647,220.07 para la construcción de la nave y planta potabilizadora “San Luqueña” en la ciudad de Cabo San Lucas, B.C.S., beneficiando directamente a una población de 23,040 habitantes.

Además, se gestionó con la Dirección General de Desarrollo Social, para que se consideraran 3 acciones complementarias de conducción, protección y equipamiento, a fin de que esta obra cumpla con las condiciones óptimas de operación y beneficio para los habitantes de Cabo San Lucas, logrando un recurso de inversión con el Fondo de Aportación a la Infraestructura Social Municipal 2025 de \$42,089,028.41, resultando una inversión total del FAISMUN y recursos propios de \$49,736,248.48.

